



Inscríbete

Profesor:

Ignacio Amatriain Cia

Jefe de la Sección de Control Jurídico del Servicio de Intervención General del Departamento de Hacienda y Política Financiera del Gobierno de Navarra.

Fechas: 20 y 27 de marzo, miércoles

Sesiones: 2

Horario: de 16:30 a 20:30 h.

Duración: 8 horas

Lugar: Club de Marketing de Navarra

PROGRAMA

1. Régimen de tributación de los rendimientos de capital mobiliario: aspectos generales.
 1. Concepto.
 1. En particular, rendimientos derivados de bienes afectos a actividades empresariales o profesionales.
 2. Rendimientos de capital mobiliario en especie: regalos, premios y entregas promocionales.
 2. Imputación temporal.
 3. Individualización.
 4. Integración y compensación de rentas.
 5. Rendimiento neto. Gastos deducibles.
 6. Retenciones e ingresos a cuenta.
 7. Normas antielusivas.
2. Régimen de tributación de las ganancias y pérdidas patrimoniales: aspectos generales.
 1. Concepto.
 1. Delimitación respecto de los rendimientos del capital mobiliario.
 2. En particular, los supuestos de no sujeción, las exenciones y las pérdidas no computables.
 2. Cuantificación de la ganancia o pérdida patrimonial.

1. En particular, el régimen transitorio de los coeficientes reductores o de abatimiento.
 2. Integración y compensación de las ganancias y pérdidas patrimoniales.
 3. Diferencias de cambio en moneda extranjera: imputación temporal de la ganancia o pérdida derivada del cambio de divisa.
 4. Normas antielusivas.
3. Régimen de los concretos rendimientos de capital mobiliario generados por determinados productos financieros.
1. Depósitos a plazo fijo.
 2. Obligaciones y bonos. Productos del Tesoro Público.
 3. Renta variable: dividendos y otras participaciones en beneficios de sociedades. Régimen del "dividendo opción". Dividendos de fuente extranjera.
 4. Rentas vitalicias y temporales.
 5. Obligaciones bonificadas.
 6. Planes de ahorro.
 7. Seguros Individuales de Ahorro a Largo Plazo (SIALP) o Cuentas Individuales de Ahorro a Largo Plazo (CIALP).
 8. Planes Individuales de Ahorro Sistemático (PIAS).
 9. Otros seguros de vida ahorro.
 10. Contratos Financieros Atípicos (CFA).
 11. Depósitos indexados y estructurados.
4. Régimen tributario de los valores de renta variable.
1. Fiscalidad de las transmisiones de valores negociados.
 2. Fiscalidad de las transmisiones de valores no negociados.
 3. Régimen de los valores homogéneos.
 4. Situaciones asociadas a la tenencia de valores: derechos de suscripción preferente, acciones total o parcialmente liberadas, reducciones de capital y distribución de la prima de emisión.
5. Fiscalidad de las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva (IICs).
1. Transmisión, amortización y reembolso.
 2. Régimen tributario del traspaso entre IICs.
 3. Fondos garantizados.
 4. Inversiones en IICs constituidas en paraísos fiscales.
 5. Particularidades de las sociedades y fondos cotizados.
 6. Usufructo sobre fondos de inversión.
 7. Referencia al régimen tributario de las SICAVs y de sus accionistas.
 8. Referencia a los "unit linked".
6. Planes de pensiones y otros instrumentos de previsión social.
1. Régimen tributario de las aportaciones: las reducciones en la base imponible.
 2. Régimen tributario de las prestaciones. En particular, el rescate. Régimen transitorio de la percepción en forma de capital.
 3. Traspasos entre planes de pensiones y otros sistemas de previsión social.
 4. Régimen de las bonificaciones y demás ventajas derivadas de campañas promocionales.
 5. Particularidades de los planes de pensiones constituidos a favor de discapacitados.
 6. Planes de previsión asegurados.
 7. Seguros de vida colectivos a través de los cuales se instrumentan compromisos por pensiones.
7. Otros productos financieros.
1. En particular, la hipoteca inversa.

INFORMACIÓN GENERAL

Dirigido a:

Asesores fiscales, empleados de entidades de crédito e intermediarios en la colocación de productos financieros.

Objetivos:

Obtener un conocimiento detallado del régimen fiscal de los productos financieros que permita asesorar a los clientes de manera íntegra a la hora de la contratación de un determinado producto financiero.

Derechos de matrícula e inscripciones

Socios: 180 €.

No socios: 280 €.

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. El Club de Marketing gestiona a los socios gratis la tramitación.

Inscripciones:

A través de la web, con al menos dos días de antelación.

Para información: Tfno. 948 290155

Bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo

Los socios pueden solicitar la tramitación gratuita de las bonificaciones, indicándolo en la inscripción a través de la web, con al menos dos días de antelación.